

EMPACADORA TROPICAL S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPACADORA TROPICAL S. A. CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil trece (2013), a las nueve horas (09h00), en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EMPACADORA TROPICAL S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 15.190 acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; Lanfranco Holding S.A., quien concurre con 10 acciones de su propiedad, representada por la señorita Lilibeth Andrade Carranza, según carta poder presentada. También se encuentra presente el Ing. Miguel Macías Huerta, Gerente General de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el Dr. Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretario el Ing. Miguel Macías Huerta. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 15.200 acciones que equivalen al 76 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día jueves 3 de enero del 2013, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPACADORA TROPICAL S.A.. Se convoca a los señores accionistas y Comisarios Ing. Carlos Aibar Largacha y Eco. Eddy Montenegro Delgado a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 17 del 2013, a las 09h00, en el conjunto residencial Magnolias 4, Ciudadela los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del 2010. 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2010, y distribución de beneficios sociales. 4.- Contratación de Auditoría Externa. 5.- Designación del Gerente y Comisarios de la Compañía. El Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e Informes relativos al ejercicio económico del 2010, están a disposición de los accionistas en las oficinas situadas en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, Enero 3 del 2013.- EMPACADORA TROPICAL S.A. Ing. Miguel Macías Huerta, GERENTE GENERAL". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día y dispone que por Secretaría se dé lectura a los Informes. Una vez analizados, por unanimidad, esta Junta General, resuelve: **Primero.-** Aprobar los informes del Administrador, del Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del 2010. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, por unanimidad, esta Junta General, resuelve: **Segundo.-** Aprobar el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2010,

y al arrojar una pérdida de \$3,898.24 no hay beneficios sociales que repartir. A continuación el Presidente, pone a conocimiento y resolución de la junta general el tercer punto del orden del día. Esta junta general, por unanimidad, resuelve: **Tercero.- Ratificar** la contratación de TAX CORPORATE SUPPORT S. A. para que realice la Auditoría Externa, para el ejercicio fiscal 2011. A continuación, se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día. Esta junta general, por unanimidad, resuelve: **Cuarto.- Reelegir** en sus funciones, por el período de un año: Gerente, Eco. Gerardo Arboleda Paredes; Comisario Principal, Ing. Carlos Aibar Largacha; y Comisario Suplente, Eco. Eddy Montenegro Delgado, disponiendo que Secretaría extienda los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión declara concluida la sesión a las 09h20, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.- f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión; f) Ing. Miguel Macías Huerta, Secretario, de la sesión.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, Enero 17 del 2013.-



Ing. Miguel Macías Huerta
SECRETARIO DE LA SESION